



**DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN CULTURAL**  
 SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN REGIONAL  
 APOYOS A LA CULTURA  
 APOYO A INSTITUCIONES ESTATALES DE CULTURA (AIEC)

**ACTA DE REGISTRO DE COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL**

**I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ**

Del    Fecha de constitución del comité:     
DÍA MES AÑO DÍA MES AÑO

Periodo que comprende el Informe:

Clave de la Entidad Federativa:

Al    Clave del Municipio o Alcaldía: -----  
DÍA MES AÑO Clave de la Localidad: -----

Clave de registro del Comité de Contraloría Social:

Nombre de la obra, apoyo o servicio vigilado:

**\*Para ser llenado por el Enlace de Contraloría Social**

Nombre del Programa Federal

Ejercicio Fiscal

Importe del apoyo a vigilar




Domicilio donde se constituye el comité (Calle, Número, Colonia, C.P., Localidad, Municipio)

**II. DATOS GENERALES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ**

N°	Nombre **	Sexo (M/F)	Edad	Cargo	CURP	Correo electrónico	Teléfono /celular	Firma o Huella Digital
1								
2								
3								
4								
5								
6								

**\*\*Los integrantes del Comité de Contraloría Social deberán anexar copia de su identificación oficial y CURP. Los documentos serán exclusivamente para el registro y resguardo en el expediente del proyecto de la Instancia Ejecutora.**

"Las y los integrantes del comité de contraloría social asumen esta acta de registro como escrito libre para solicitar su registro ante el (PROGRAMA), con fundamento en el artículo 70 de la Ley General de Desarrollo Social"

**III. DATOS DEL APOYO**

Instancia Ejecutora

Dirección en donde se realizaran las actividades del proyecto (Calle, Número, Colonia, C.P., Localidad, Municipio)

Descripción del proyecto:

El tipo de beneficio a la ciudadanía\* consiste en:

Mecanismos e instrumentos que utilizarán para el seguimiento de sus funciones

**ESCRITO LIBRE**

Explicar los motivos personales para pertenecer al comité de contraloría social

Integrante 1 Nombre:

Integrante 2 Nombre:

Integrante 3 Nombre:

Integrante 4 Nombre:

Integrante 5 Nombre:

Integrante 6 Nombre:

#### IV. FUNCIONES QUE REALIZARÁ EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

- a) **Vigilar** que el ejercicio de los recursos públicos del proyecto sea oportuno, transparente y con apego a lo establecido en las Reglas de Operación y la normatividad aplicable.
- b) **Vigilar** que las actividades cumplan con los periodos de ejecución establecidos.
- c) **Comprobar** que exista documentación comprobatoria del ejercicio de los recursos públicos.
- d) **Verificar** que los apoyos no se utilicen con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa federal.
- e) **Vigilar** que el apoyo sea aplicado por igual entre mujeres y hombres.
- f) **Registrar** en los informes del Comité de Contraloría Social, los resultados de las actividades de contraloría social realizadas, así como del seguimiento a los mismos.
- g) **Recibir las quejas y denuncias** que puedan dar lugar al fincamiento de responsabilidades relacionadas con los programas federales, así como turnarlas a las autoridades competentes para su atención.

Los integrantes del Comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de Contraloría Social y solicitamos el registro correspondiente durante la vigencia del \_\_\_\_\_ al \_\_\_\_\_, para lo cual utilizaremos los instrumentos proporcionados por el Programa.

---

NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE  
DEL COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL

---

NOMBRE Y FIRMA DEL ENLACE DE  
CONTRALORIA SOCIAL